



**Sr. Secretario General de Innovación
y de la calidad del servicio público de la Justicia**

Ministerio de Justicia

MADRID

Asunto: Medidas de protección a la salud en la Administración de Justicia.

Por el presente, **CSIF** de conformidad con lo establecido en la normativa de prevención de riesgos laborales, solicita información sobre el asunto de referencia.

En concreto solicitamos información sobre:

- Envíos de material de protección (mascarillas, guantes, geles, jabón, toallas de papel etc...) realizados desde el principio de la crisis especificando fecha de envío, destino y cantidad desglosada por tipo de material y destino.
- Envíos previstos de material de protección especificando cantidad, destino y fecha prevista de remisión.
- Medidas adicionales de seguridad colectiva para lograr la separación recomendada o para separar físicamente a las personas dentro de las sedes judiciales (mamparas o métodos alternativos).
- Gestiones que se han realizado para conseguir test de detección de COVID en la Administración de Justicia (sigue sin darse respuesta al escrito presentado hace una semana sobre la MUGEJU en este sentido) y estado de la cuestión.

Asimismo, solicitamos se nos dé traslado oficial de cuantas instrucciones o protocolos se hayan dictado en relación con el reparto de EPIS.

En Madrid, 29 de abril de 2020.

Fdo. Javier Jordán de Urries Sagarna
Presidente del Sector Nacional de Justicia de CSIF